



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo *Cudap 27/1/2013*

Comodoro Rivadavia 25 SET. 2013

VISTO:

El llamado a concurso para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Regular, Dedicación Simple, en la asignatura Didáctica Específica de las Letras, de la carrera Prof. y Lic. en Letras, de la sede Comodoro Rivadavia, efectuado por Resolución CDFHCS N° 380/2012, según consta en el Expte. Cudap: EXP_FHCS-SJB: 0000197/2013, y:

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a las diversas instancias previstas en la Ordenanza CS N° 138 del Reglamento de Concursos Docentes para Auxiliares de la Docencia y se encuentran cumplidos los plazos de rigor;

Que se ha inscripto 1 (un) postulante para el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos;

Que habiéndose sustanciado el respectivo concurso, conforme lo establece la reglamentación vigente, el dictamen fs 11/15 del Jurado que actuó en el mismo, propone la designación del Prof. **Mario Santiago Murphy** como Jefe de Trabajos Prácticos, Regular, Dedicación Simple, en la asignatura Didáctica Específica de las Letras, de la carrera Prof. y Lic. en Letras, sede Comodoro Rivadavia;

Que el tema fue tratado y aprobado por todos los presentes en la IV° sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 21 y 22 de agosto pdds.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

R E S U E L V E

Art. 1º) Designar al **Prof. Mario Santiago Murphy** ,(D.N.I. N° 7.888.477) como Jefe de Trabajos Prácticos, Regular, en la asignatura **Didáctica Específica de las Letras**, de la carrera Prof. y Lic. en Letras, de la Sede Comodoro Rivadavia, a partir del 27/06/2013 y por el plazo que establece el artículo 2º.5 de la Ordenanza CS N° 138.

Art. 2º) Otorgar dedicación Simple en el cargo de referencia hasta tanto en la Facultad se acuerden criterios académicos que se correspondan con pautas de evaluación universitaria.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

RESOLUCION CDFHCS N° 331/ 2013

Mmg.


Mg. SILVIA BITTAR
Secretaria Académica
FHCS - UNPSJB


Lic. CLAUDIA COICAUD
Docente
FHCS
UNPSJB